

Base de Datos Personales:

Registro de Participantes de la Etapa Estatal del Premio Nacional de Contraloría Social

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno con domicilio en Boulevard Atlixcáyotl No. 1101, Reserva Territorial Atlixcáyotl, Col. Concepción Las Lajas, Centro Integral de Servicios (CIS) Edificio Ejecutivo 3er. Nivel, Puebla, Pue. C.P. 72190, es el Responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

1. Datos Personales sometidos a tratamiento y sus finalidades.

Los datos personales que se solicitan con motivo de:

1. Identificar a las personas que pretenden participar en la Etapa Estatal del Premio Nacional de Contraloría Social.
2. Acreditar el consentimiento del participante.
3. Integrar el registro de las y los participantes del Concurso.
4. Establecer comunicación con las personas participantes en la convocatoria.
5. Cumplir con lo establecido en la Convocatoria del Concurso.
6. Publicar el nombre de las y los ganadores del Concurso.
7. Otorgar los premios previstos en la Convocatoria.
8. Contar con evidencia fotográfica de las acciones de vigilancia ciudadana.
9. Publicar los trabajos en los eventos de premiación.

Serán utilizados para las siguientes finalidades:

Datos personales recabados	Finalidad
Nombre, pseudónimo y firma	Coordinar el registro, validación, evaluación y dictaminación de las personas participantes y sus trabajos en la Etapa Estatal del Premio Nacional de Contraloría Social, verificando el cumplimiento de los requisitos de la Convocatoria y acreditando su consentimiento e identidad; así como difundir los resultados, gestionar la entrega de los premios correspondientes y publicar los trabajos en los eventos de premiación.
Datos Personales contenidos en los documentos con el que se identifican las personas participantes	Coordinar el registro, validación, evaluación y dictaminación de las personas participantes y sus trabajos en la Etapa Estatal del Premio Nacional de Contraloría Social, verificando el cumplimiento de los requisitos de la Convocatoria y acreditando su consentimiento e identidad; así como difundir los resultados, gestionar la entrega de los premios correspondientes y publicar los trabajos en los eventos de premiación.
Teléfono particular	Establecer comunicación con las personas participantes en la convocatoria.
Correo electrónico	Establecer comunicación con las personas participantes en la convocatoria.
Fotografía	Documentar y acreditar las acciones de vigilancia ciudadana descritas como evidencia en el proyecto o trabajo participante.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

2. Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 69 de la Ley General de Desarrollo Social; 1, 3, 13, 31 fracción III y 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 29 y 30 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; Numeral Décimo Quinto del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la promoción, operación y seguimiento de la contraloría social en los programas

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de Datos Personales:

Registro de Participantes de la Etapa Estatal del Premio Nacional de Contraloría Social

federales de desarrollo social y el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en el Estado de Puebla.

3. ¿Dónde puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Responsable, a través de las siguientes modalidades:

- Presencial o a través de escrito presentado en el módulo de atención de la Unidad de Transparencia ubicado en Boulevard Atlixcáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso Puebla, Pue. C.P. 72190, con un horario de atención 9:00 a 18:00 horas.
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- Por correo electrónico, a la cuenta: transparencia.sabg@puebla.gob.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Responsable de proteger sus datos personales, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o consultar la siguiente página electrónica:

<https://resguardatos.puebla.gob.mx/>

4. Domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia se encuentra ubicada en: Boulevard Atlixcáyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso Puebla, Pue. C.P. 72190.

5. Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien se actualice alguno de los supuestos de excepción señalados en el artículo 102 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

6. Mecanismos y medios disponibles para que la persona titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran su consentimiento.

A través de los medios de obtención de los datos personales, podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista alguna obligación legal a proporcionarlos, por lo que, puede manifestar su negativa o determinar la limitación a ciertos tratamientos al momento en que presenta su solicitud.

7. Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista cualquier cambio o modificación del presente Aviso de Privacidad se hará de su conocimiento:

- a) En el lugar donde se recabaron sus datos personales.
- b) En la siguiente página electrónica: <https://transparencia.puebla.gob.mx/>

El marco normativo al que se hace referencia en el encabezado del presente documento puede ser consultado de manera íntegra ingresando a la dirección electrónica <https://resguardatos.puebla.gob.mx/> en el apartado denominado Material de Consulta, que obra en la parte final de la referida página electrónica.